

Prácticas de Escenificación II

Información del Plan Docente

Curso académico: 2025/26

Asignatura: Prácticas de escenificación II

Docente: Víctor Velasco de Lucas

Correo electrónico: victor.velluc@educa.jcyl.es

Titulación: Grado en enseñanzas artísticas superiores de Arte dramático, Especialidad de Dirección escénica y Dramaturgia

Créditos ECTS: 8

Curso: 3

Periodo de impartición: Anual

Tipo de asignatura: Obligatoria

Materia: Prácticas de escenificación

Información sobre la Asignatura

La asignatura pretende proveer al alumnado de las herramientas necesarias para llevar a cabo el proceso de escenificación en cada una de sus fases, desde la elección del material de partida hasta su estreno ante el público. También, partiendo de la práctica, se trabajará sobre la especificidad técnica y profesional de la dirección escénica, así como sobre sus labores y responsabilidades.

2. Objetivos de la asignatura

1. Afianzar la autonomía, la capacidad creativa y el manejo óptimo de la técnica de la dirección de escena en su aplicación dentro de la práctica escénica.
2. Poner en práctica las funciones de la dirección escénica dentro de un proceso técnico y creativo de escenificación en todas sus fases.
3. Saber “leer” y “escribir” sobre el escenario y familiarizarse con la noción de montaje.
4. Conocer la especificidad de la dirección escénica, así como sus procesos de trabajo.
5. Desarrollar la poética escénica propia.
6. Dotar de las herramientas necesarias para la creación de una escenificación.

3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

La asignatura se vincula directamente con *Escenificación I y II*, *Prácticas de Escenificación I y Dirección de actores I y II*. Dado el carácter práctico de la asignatura se pondrán establecer otros vínculos con otras asignaturas de tercer curso tales como *Iluminación*, *Indumentaria* o *Dramaturgia* y *Prácticas de Dramaturgia*.

4. Competencias y resultados de aprendizaje (Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
2. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
3. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
4. Comunicar, mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.

5. Concebir propuestas escénicas que fundamentan el espectáculo, generando y analizando conceptos, textos e imágenes y valorando sus propiedades representativas y su calidad estética.
6. Proyectar la composición del espectáculo, utilizando todos los conocimientos estéticos y técnicos necesarios sobre los diversos lenguajes que participan en la representación.
7. Estudiar el hecho escénico a partir de diferentes métodos.
8. Aplicar los conceptos relativos a los diferentes elementos de significación de los que dispone el director de escena para la realización de un espectáculo con un nivel avanzado de complejidad.
9. Profundizar en el conocimiento de los principios generales de los distintos lenguajes de la puesta en escena.
10. Dominar los elementos que integran la narrativa y la estética de una escenificación en la práctica de la creación espectacular (incluido el espectáculo audiovisual).

4.2. Competencias específicas

1. Dominar las habilidades específicas de la dirección de escena.
2. Diferenciar el lenguaje literario del escénico y ser capaz de traducir de uno a otro partiendo del análisis dramático.
3. Articular, gestionar y hacer converger hacia un discurso propio el proceso de la escenificación, para crear un montaje con sentido, a través del uso de los diferentes elementos de significación escénica.
4. Dar forma a las herramientas narrativas y expresivas de la dirección escénica a través de la acción física.
5. Dar respuesta de forma comprometida, coherente y creativa al reto de abordar la planificación y desarrollo de una escenificación.
6. Defender una lectura concreta de un material de partida y ser capaz de expresarla escénicamente de manera personal.
7. Integrar y saber aprovechar las diferentes disciplinas teórico-prácticas estudiadas durante los estudios dentro del marco de la escenificación y según las necesidades de la misma.
8. Saber comunicarse con los diferentes agentes involucrados en el trabajo de escenificación (actores, producción, colaboradores, etc.)
9. Planificar los ensayos de manera eficiente y productiva y saber trabajar con el actor en el espacio-tiempo del ensayo.

4.3. Resultados de aprendizaje

1. Conocimiento y dominio de las funciones propias de la dirección escénica.
2. Capacidad para traducir signos de diversa naturaleza a la escena.
3. Articulación y gestión de los elementos de significación escénica hacia un sentido propio.
4. Utilización de la acción física como recurso narrativo y expresivo en el montaje.
5. Planificación creativa, eficiente y coherente del proceso de escenificación.
6. Capacidad para proponer una lectura concreta de un material de partida y expresarla escénicamente.
7. Integración creativa en el proceso de escenificación de diferentes saberes.
8. Uso de estrategias de comunicación con los diferentes agentes involucrados en el trabajo.
9. Conocimiento del trabajo con el actor en el espacio-tiempo del ensayo.

5. Contenidos (Según Decreto 58/2011)

- Práctica de la creación espectacular (incluido el espectáculo audiovisual), destinada a sintetizar todos los aspectos de la formación.

- Conocimiento y la experimentación de la complejidad del proceso global de la creación, incluyendo la experiencia de la representación.
- Integración de los distintos lenguajes, procedimientos y saberes adquiridos para conseguir transmitir al espectador la propuesta de sentido del espectáculo.
- Experimentación en el desarrollo de herramientas expresivas y narrativas propias e individuales, desde el conocimiento y exploración del método de trabajo.

Temario

TEMA1. La escenificación:

- Noción de escenificación, puesta en escena, montaje y función. Relaciones entre elementos de naturaleza diferente. Tipos de relaciones: causa-efecto y otras. La escenificación como sistema de funciones.
- Naturaleza del hecho escénico. La teatralidad. El aquí y ahora. La convención consciente.
- El proceso de comunicación teatral: de la abstracción a la materialización concreta. El espectador.
- Algunos paradigmas escénicos: el rito, el juego, el relato, el drama, otros.

TEMA 2. La dirección de escena como profesión:

- Naturaleza espacio-temporal. Saber mirar. Lo que hay y lo que no hay. Saber leer.
- Gramática escénica. Articulación de los signos en el espacio-tiempo. El orden y los pies. Entradas y salidas. El arte de la transformación, lo procesual.
- Sentido Vs. Expresión. Dramaticidad Vs. Narratividad.
- El cuándo. Proceso y gestión de los tiempos (qué importa en qué momento).

TEMA 3. La dramaturgia como herramienta para la escenificación:

- Saber leer un texto: lo que es importante y lo que es importante para mí.
- Análisis dramático como catapulta para la escenificación. La lectura contemporánea y la definición de la estética y estilística del espectáculo.
- Análisis dramático y análisis activo. Diferencias y similitudes.

TEMA 4. Las fases del proceso de escenificación:

- El trabajo previo. Trabajo sobre el texto. Plan de producción y planificación. Primeras ideas.
- Primeros ensayos. Primeras tentativas sobre el material.
- El trabajo con el actor: acción y conflicto. La partitura de acciones y la ETI.
- Montaje. Definición en el espacio tiempo de la estructura de relaciones de la escenificación.
- Ensayos finales. Integración de todos los elementos.
- Estreno. Seguimiento.

TEMA 5. Elementos significativos/ expresivos del director/a de escena.

- Texto, reparto, acción, movimiento, ritmo, espacio, tiempo, iluminación, sonido, vestuario, audiovisual, etc.
- Relaciones entre los diferentes signos.
- El fondo y la forma. Lo ideal y lo real.
- El Itinerario de atención del espectador. Diferentes usos de los elementos significativos: subrayar, difuminar, encuadrar, dirigir el sentido, uso del efecto teatral, las pausas, etc.
- La escena y la extraescena.

TEMA 6. El director/a de escena frente a sí mismo/a.

- La página en blanco del ensayo. La prueba y el error. Trabajar con lo invisible.
- Lo objetivo y lo subjetivo.
- Lo que el director/a sabe y lo que no sabe. Lo que propone y lo que descubre.
- Qué quiero contar y qué cuento. El aburrimiento como alarma y el fallo como camino.
- El compromiso: Ética, estética y poética.

- El director/a como organizador/a. Sinergias grupales. Sentido de autoridad y responsabilidad compartida. El diálogo con el actor. El diálogo con los colaboradores.
- Escenificación de textos contemporáneos y posdramáticos.
- El imaginario personal.

7. Metodología

Dado el carácter eminentemente práctico de la asignatura, los temas se darán de manera transversal a lo largo del curso en relación a las prácticas propuestas.

Se planteará una metodología teórico-práctica y progresiva en relación a la adquisición de las competencias.

La asignatura se imparte acorde a plan de estudios: 120 horas lectivas anuales en 2 sesiones semanales de 2 horas con su descanso, de 10 minutos/hora.

El alumnado, como parte del proceso de escenificación, tendrá que buscar intérpretes para cada una de sus prácticas.

Metodología		Total
1	Clases teórico – prácticas y prácticas	90
2	Clases abiertas y muestras	20
3	Tutorías	10
4	Estudio personal, trabajos , ensayos en grupo	120
TOTALES		240

Dado el carácter unificador de la asignatura, se plantea la vinculación de, al menos una práctica, con otras asignaturas como *Dramaturgia* y *Prácticas de Dramaturgia*, *Dirección de actores II*, *Espacio escénico II* e *Iluminación*.

7. Evaluación

7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia no superen el **15 %** de la asignatura (un total de **9 faltas**).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación continua		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Resolución de problemas y actividades prácticas: tareas en evaluación continua	20%	
Trabajos y proyectos: Práctica de escenificación del semestre.	50%*	60%*
Trabajos escritos: Diario de trabajo (ordinaria) Cuaderno de dirección y trabajo pactado con el docente (extraordinaria)	10%	40%
Actitud y participación	20%	
Total	100%	100%

* Los ítems de evaluación marcados con un asterisco tendrán que obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

- Los ejercicios en evaluación continua serán los que el docente plantee en cada clase.
- La evaluación de trabajos y proyectos consistirá en dos prácticas de escenificación al final de cada cuatrimestre (25% y 25%). En el caso de que el alumnado no apruebe alguno de ellos durante el curso, podrá volverlo a presentar en la convocatoria extraordinaria. Si no presenta ninguno en convocatoria ordinaria, tendrá que presentar los dos en extraordinaria (30% y 30%).
- Los trabajos escritos son: en convocatoria ordinaria, un diario de trabajo sobre el proceso de escenificación del primer cuatrimestre. En convocatoria extraordinaria, el cuaderno de dirección de uno de las dos prácticas y un trabajo pactado con el docente (25% y 15%)

7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia superen el **15 %** de la asignatura (un total de **9 faltas**).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación sustitutoria		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Trabajos y proyectos: Práctica de escenificación	70%*	60%*
Trabajos escritos: Libro de dirección y trabajo teórico.	30%	40%
Total	100%	100%

* Los ítems de evaluación marcados con un asterisco tendrán que obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

- La evaluación de trabajos y proyectos consistirá en una práctica de escenificación (50%) y su posterior defensa oral (20%)

- El libro de dirección (15%) será del proceso de escenificación de la práctica presentada. El trabajo teórico (15%) se pactará con el docente.
- Los trabajos escritos son: en convocatoria ordinaria, un diario de trabajo sobre el proceso de escenificación del primer cuatrimestre. En convocatoria extraordinaria, el cuaderno de dirección de uno de las dos prácticas y un trabajo pactado con el docente (25% y 15%)

8. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se basan en la consecución de los apartados 4.1, 4.2 y 4.3 de esta guía.

En relación a los ejercicios en evaluación continua:

1. Iniciativa, esfuerzo, constancia y rendimiento en el trabajo en el aula y fuera de ella.
2. Seguimiento y asimilación del programa de la asignatura y capacidad para aplicar los contenidos teóricos a la práctica.
3. Valor analítico y artístico de los ejercicios.
4. Habilidades comunicativas y expresivas y capacidad crítica y autocrítica. Calidad de la redacción y de la expresión oral (desarrollo de la argumentación, corrección gramatical, estilo y creatividad)
5. Autonomía y gestión del trabajo fuera del aula y capacidad para trabajar en grupo.

En relación a las prácticas de escenificación:

1. Capacidad de integrar los contenidos de la asignatura y su traducción a la praxis.
2. Cualidades de dirección en el proceso de preparación, ensayo y estreno de la propuesta.
3. Legibilidad de la propuesta y nivel de complejidad de la lectura propia.
4. Organización del trabajo grupal.
5. Calidad artística de la propuesta, con especial atención al desarrollo del imaginario propio.
6. Capacidad crítica y autocrítica.

En relación a los trabajos escritos:

1. Nivel de integración de los contenidos de la asignatura.
2. Capacidad analítica, coherencia, pertinencia y solidez argumentativa.
3. Precisión expositiva y terminológica y fundamentación de los puntos de vista propios.

En relación a la actitud en clase:

1. Participación en clase y pertinencia en las intervenciones, compañerismo y respeto hacia el resto de la comunidad educativa.
2. Puntualidad.
3. Capacidad para trabajar en grupo y establecer un diálogo constructivo con los/las compañeros/as
4. Atención, escucha activa e implicación con el trabajo de los compañeros.
5. El uso de dispositivos electrónicos durante las clases con fines ajenos a los propios del curso (como son tomar apuntes, investigar, contrastar información o usar recursos didácticos) tendrá una repercusión negativa en la evaluación.

Todos los trabajos escritos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 2 fuentes y deberán ser originales. El uso de fragmentos ajenos no podrá ser indiscriminado y deberán estar citados.

Los trabajos realizados fuera del aula no podrán contener más de una falta de ortografía o 5 tildes omitidas o mal colocadas.

Los trabajos escritos deberán presentarse de acuerdo a las siguientes pautas: Interlineado 1,5, tipo de letra Times New Roman, tamaño 12

En caso de que el alumno/a solicite una revisión de la calificación, deberá realizarla en las **48 horas** siguientes a la comunicación de dicha calificación. La solicitud será siempre atendida cuando haya sido realizada en plazo y se atenderá única y exclusivamente de forma presencial,

siendo el docente quien fijará día y hora, siendo tales inamovibles. En caso de que el alumno no acuda a la cita establecida, pierde el derecho a la revisión solicitada.

9. Bibliografía y otros recursos

- BIELSKI, J. (2020). *Acciones concomitantes*. Publicaciones de la ADE.
- BOGART, A. / LANDAU, T. (2023). *El libro de los Viewpoints*. Artezblai.
- (20019). *La preparación del director*. ALBA
- BRECHT, B. (2004). *Escritos sobre teatro*. Alba Editorial.
- BROOK, P. (1994). *La puerta abierta*. Alba Editorial.
- CANFIELD, C (1991). *El arte de la dirección escénica*. A.D.E.
- DONELLAN, D. (2004). *El actor y la diana*. Fundamentos.
- EISENSTEIN, S. (1994). *El montaje escénico*. Escenología
- FISCHER-LICHTE, E. (1999) *Semiótica del teatro*. Arco/Libros S.L.
- (2013) *Estética de lo performativo*. Abada
- HAUSAER, F. / REICH, R. *Notas de dirección*. Alba Editorial
- HORMIGÓN, J. A. (2002). *Trabajo dramático y puesta en escena*. Vol.1. A.D.E.
- MEYERHOLD, V. E. (2010). *Lecciones de dirección escénica*. A.D.E.
- PAVIS, P. (2018) *El análisis de los espectáculos*. Paidós
- PAVIS, P. (1998) *Diccionario del teatro*. Paidós.
- SÁNCHEZ, J. A. (2012) *Prácticas de lo real en la escena contemporánea*. Paso de gato.

El docente podrá añadir nueva bibliografía o material audiovisual, si así lo considera.